



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 33
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS
PERIODO 2021 – 2024

En la comuna de Los Lagos, a diecinueve de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 10:47 horas de forma presencial en el salón auditorium, **se** da inicio a la Sesión Ordinaria N° 33 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita** en presencia de los siguientes concejales:

Sr. Javier Santibáñez Báez
Sr. Carlos Carrillo Contreras
Sra. Parmenia Aburto Aburto
Sra. Alejandra Martínez Fuentes
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Marco Saavedra Carrasco

Además, se encuentra presente, **Javier Sánchez Director De Difusión Artística Y Patrimonio, Ricardo Bustamante K. Administrador.**

Sr. Alcalde: Siendo las 10:47 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 19 de mayo de 2022.

1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE CULTURA APROBACIÓN DE INCORPORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA AL ACTUAL PLADECO Y AL QUE ENTRE EN VIGENCIA ANTES DE 2026. PRESENTA SEÑOR JAVIER SÁNCHEZ DIRECTOR DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIO.

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR SUBVENCIÓN DE \$ 1.000.000 AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL COLLICO SUR, PERSONALIDAD JURÍDICA N.º

722, INSCRITO EN EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL CON EL NÚMERO 217611, PARA LA COMPRA DE TERRENO EN DONDE SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL POZO. PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaria municipal: En esta oportunidad no se remitió el acta

Sr. Alcalde: entonces queda pendiente el acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 32.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- La escuela Collilefu invita a los Concejales Saldías y Martínez a ceremonia de retiro de la profesora, Sra. Isabel Corrales Ibáñez, se entregó invitación a ambos concejales.

2.2.- Solicitud de La Agrupación Amigos del Tren, piden comodato del terreno dónde está emplazada la Feria costumbrista, además dan a conocer el problema que los afecta por un basural que se han formado en la parte trasera de la feria.

2.3.- Oficio N.º 12 de la Directora de control de fecha 6 de mayo 2022, dirigido al sr. Alcalde y al Concejo Municipal, Representación de Legalidad de los decretos exentos N° 957 y 958 del 6 de mayo, por no ajustarse a la legalidad de la ley de compra y sus lineamientos.

2.4.-. Oficio N.º13 del 18 de mayo del 2022, Visación de Decretos Tratos Directos por Servicios de Transportes para los establecimientos educacionales y jardines del Departamento de Educación de la Municipalidad de Los Lagos, con Alcance.

3.- CUENTA.

Sr. Alcalde: Voy a leer una carta que entregan las vecinas de Quilquilco, del APR, dice Sr. Alcalde, pero también se entregaron a cada una de las concejalas y concejales. Les saluda muy cordialmente presidenta de APR de Quilquilco, el motivo de nuestra carta es hacer llegar nuestra preocupación, ya que por más de 10 años hemos estado solicitando el traspaso de nombre del terreno donde se encuentra la caseta del agua, ubicada en el recinto del colegio, hasta el momento no hemos recibido respuesta y lo necesitamos para postulación de proyectos; tal como le decía a las vecinas efectivamente hace muchos años que llevan esperando que se pueda regularizar esto, lo que tenemos que hacer y es en lo que hemos estado trabajando ahora, es generar esa desafectación en varios terrenos, sobre todo en el área de educación antes del traspaso a los servicios locales de educación, es una materia que se está trabajando, así que para que también tengan tranquilidad las vecinas del APR Quilquilco y como digo es una situación de forma generalizada a nivel nacional sobre todo en aquellas provincias donde van a empezar a funcionar los servicios locales, de desafectar los terrenos en educación para poder hacer los traspasos.

Concejal Carrillo: alcalde si me permite la intervención, esto viene desde hace años, bastantes años entonces creo que seguir haciendo esperar a los vecinos es más que nada un perjuicio para ellos, porque ellos no pueden postular a proyectos que van en beneficio del APR, en esto soy testigo que usted les garantizó por decirlo así, o se comprometió, si lo queremos decir de esa manera, que esto se iba a resolver ya el periodo alcaldicio suyo va caminando para un año y que no se haya resuelto esto, la verdad que creo que necesita premura, creo que habría que darle a los vecinos de esta localidad de Quilquilco, que todos

conocemos, todos sabemos su realidad, por lo que han pasado, un resultado lo antes posible alcalde.

Sr. Alcalde: pero no puedo dar otra respuesta concejal

Concejal Carrillo: es que ellos hace bastante tiempo andan en busca de respuestas.

Sr. Alcalde: eso es lo que estoy dando concejal, y le ha dado en el clavo con lo que menciono, hace 10 años que están esperando este comodato y las entiendo totalmente, pero por primera vez se está tomando esto en serio, para hacer la desafectación en el área de educación, porque eso es lo que hay que hacer administrativamente y durante dos periodos alcaldicios, que son los dos hacia atrás, nunca se toma el toro por las astas y se dijo "ya, esto es lo que tenemos que hacer", yo entiendo totalmente lo que menciona concejal del tema de los plazos y el tema de los tiempos, lamentablemente a veces hay que esperar un poquito más y me encantaría que fuese todo mucho más rápido, pero en este caso nosotros ya estamos trabajando y tenemos claro lo que hay que hacer, o sea pasaron hartos años antes donde ni siquiera se intentó abordar de una forma determinada e incluso ni siquiera se les dio una respuesta anteriormente y al día de hoy entiendo que el tiempo que llevan esperando pero hay un compromiso y por eso le menciono, Estas son las gestiones que estamos trabajando para dar una respuesta definitiva que es más que explicarles más cosas necesitan el trámite del comodato y tenerlo en mano.

Concejal Santibáñez: manifestar que lo que dice el alcalde en esta oportunidad, está sujeto a un plazo obligatorio, porque los bienes en los que están los establecimientos educacionales que hoy día están en manos del municipio se tienen que traspasar si o si antes de diciembre del próximo año, por lo tanto el proceso que menciona el alcalde que se está llevando a cabo con el tema de la desafectación o lo que sea municipal y no se traspase a los servicios locales de educación tiene que llevarse a cabo en el corto plazo ojala este año y los nudos críticos trabajarse en los últimos meses del próximo, en este caso lo que yo me di cuenta es que las vecinas no tenían conocimiento de lo que usted le explico, lo mismo que sucede con el Club Deportivo el trébol, ellos están muy conmocionados por el tema de que puedan perder su cancha de fútbol y yo le expliqué lo mismo que estamos hablando, que usted ha dicho que hay un proceso de desafectación de los bienes en los cuales funciona el DAEM o funcionaron establecimientos educacionales por lo menos hasta el año 2014, que es lo que el traspaso va a ser obligatorio según la ley 21.040, lo que se podría hacer alcalde, porque el club el trébol no entendía por qué no se les pasaba el comodato entonces, yo le expliqué que usted estaba impedido en este momento, porque está en otro proceso que es el de subdividir y entregar solamente lo que corresponde a escuela para que funcionamiento, aunque la escuela ya no funcione, ya que si funcionó después del 2014 tiene que entregarse, pero tratar de separar todos los paños que tengan uso social, en que haya una sede social que haya una funcionando una APR que haya funcionado un jardín una posta o una cancha de fútbol de un Club Deportivo; entonces sería bueno alcalde que usted ni siquiera nosotros, a estas distintas localidades que tienen este problema le diera a conocer que se está trabajando en esa solución acá, a mí me parece que si lo necesita usted y si dispone de recursos extra para poder avanzar más rápido, la contratación de una topografía, que es lo que técnicamente es más complejo, el levantamiento topográfico; usted teniendo el paño completo o la lista completa de los lugares que hay que trabajar, yo creo que todo el Concejo Municipal lo va a apoyar en obtener un programa de topografía, en donde se destinen recursos para poder avanzar más rápido, el resto es solamente documentación, traspasos legales, escrituras que se van a regir por eso, pero me parece que el problema no es que el municipio no lo quiere hacer, porque el municipio de hoy día está obligado a hacerlo hasta antes del diciembre del próximo año, pero falta que todas estas comunidades tengan la información de lo que se está haciendo y que efectivamente tengan la certeza de que en Quilquilco el terreno que corresponde al agua potable rural y en el trébol en el terreno que corresponde al Club Deportivo el trébol van a contar a futuro con esta propiedad o inmueble que son de uso social, para que siga con la misma destinación

Sr. Alcalde: tal cómo mencionaba en eso, eso es lo que hemos estado avanzando

Concejal Carrillo: yo pienso que ahora las vecinas tienen un poco más claro, pero esto también se debió haber explicado desde un comienzo, porque nosotros de alguna manera manejábamos esta información de que iba a venir la des municipalización, entonces cuando se planteó esto, más de año atrás, cuando comenzó este nuevo período alcaldicio debió habersele advertido a las vecinas de esto, porque ellas no tenían ese conocimiento un poco de eso.

Sr. Alcalde: correcto

Concejal Carrillo: ellos después de una explicación así tendrían un poco de esperanza totalmente, ya que durante tanto tiempo la desesperanza las tiene tomadas.

Sr. Alcalde: ahí me tomó de palabras que usted mismo menciona, siempre, que hay que buscar solución más que problemas y en eso hemos estado trabajando, por lo que ahí creo tenemos que avanzar, entiendo por supuesto la preocupación, pero tal como le decía, por primera vez esto se aborda el tema de esta propiedad, esto se podría haber hecho inclusive años antes o sea podrían haberlo trabajado en los periodos de alcaldías anteriores, se podría haber trabajado desde que ustedes lo empezaron a solicitar, pero nunca se abordó; cuando se me presenta a mí la carta de solicitud de comodato, lo pasamos a jurídico y se empezó a investigar y claro nos encontramos con esta situación, tenemos que ver varias propiedades más. entonces finalmente para tranquilidad de ustedes, como decía, más que buscar el problema las soluciones las hemos estado buscando, para poder entregarle el comodato y sobre todo porque cumple un fin social.

En cuanto a la cuenta el día jueves 12 tuvimos la visita de salud protocolar de la seremi de la mujer y equidad de género, Francisca Corbalán, con quien compartimos avances de la comuna, como por ejemplo la creación de la oficina de la mujer; además nos acompañó a la actividad organizada por nuestra oficina y por el centro de la mujer a nivel comunal que es la mesa comunal de prevención de violencia contra las mujeres. además, ese mismo día jueves tuvimos reunión con vecinos de Equil, reunión solicitada por el Concejal Saldías para ver el tema de regularización en este caso de construcciones que es una de las cosas que planteaban y diferentes trabas en realidad más que nada o demoras administrativas que habían sufrido los vecinos anteriormente y que vamos a abordarlos para buscarle una solución.

Concejal Saldías: la próxima reunión quedo para el 20

Sr. Alcalde: así es. El viernes 13 estuvimos en reunión con el gremio AFUDAEM, también el reconocimiento oficial del jardín trálcansito de Riñihue, los reconocimientos oficiales son por cumplir con las normativas educacionales fijadas para los jardines infantiles y hemos avanzado bastante bien, ya tenemos reconocimiento oficial de 3 jardines y creo que en lo que va a ir del año vamos a poder generar reconocimiento oficial de los 5; bastante buenos comentarios recibimos por parte de JUNJI, también de la seremi de educación, referente a esto de las autoridades, porque se ha podido avanzar harto en esto, que es una de las materias que por supuesto nos compromete.

Concejal Carrillo: alcalde ¿me puede permitir poder expresar algo?

Sr. Alcalde: no debería porque el reglamento así lo establece.

Concejal Carrillo: lo dejare para puntos varios.

Sr. Alcalde: le doy el espacio

Concejal Carrillo: me da pena e impotencia al ver que estas 3 vecinas se paran de la tribuna y no llevan una solución, ellas venían con una esperanza, con la fe de que se puede hacer algo.

Sr. Alcalde: ¿y cuál sería la solución concejal?

Concejal Carrillo: es que no puedo dejar de expresar lo que estoy sintiendo porque se van y no se les dio respuesta.

Sr. Alcalde: primero, le comento lo del reglamento de sala, segundo, le pregunto ¿Cuál sería la solución concejal?

Concejal Carrillo: Ese es el punto alcalde, saber cuál sería la solución y creo que usted tiene el poder administrativo.

Sr. Alcalde: le acabo de explicar cuál es la solución

Concejal Carrillo: Yo también tengo que explicar lo que siento al ver a estas vecinas, es algo que nace decirlo.

Sr. Alcalde: es totalmente entendible, pero ¿a dónde quiere llegar con eso? Y es cuando le pregunto si buscamos soluciones o problemas. Yo entiendo que le genere molestia porque eso se siente cuando tenemos vecinos esperando tantos años, pero frente a esto le recuerdo algo que también mencionaba, no me puede hacer responsable de los años anteriores sin gestión, le vuelvo a explicar lo que decía, por primera vez nosotros estamos abocados a este tema como corresponde y no dando calmantes, estamos buscando la solución al problema de forma definitiva

Alcalde yo no lo estoy responsabilizando a usted, lo único que pido es que pueda resolver el tema y estoy expresando un sentimiento como cualquier persona, no pensé en generar incomodidad.

Concejal Santibáñez: lo que pasa es que a ellas les ataña el tema porque tienen unos recursos asignados de la dirección de obras hidráulicas, entonces si ellas no tienen la documentación ahora, pueden perder esos recursos y los más probable es que así sea, por lo que ahí alcalde se entiende súper bien la explicación de usted y sé que todos los municipios de la región están en lo mismo. Lo que yo le propongo alcalde para la calma de las vecinas y del colega, es que pueda darle prioridad al tema de Quilquico, esa respuesta debiera dar.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejal. Eso lo he estado planteando ya que hay que hacerlo y rápido, por lo mismo vuelvo a insistir, no es que haya dicho que no se hará y es mas eso lo queremos dejar listo este año y más aún, ojalá este semestre, esos son los plazos que estamos intentando generar. Con respecto a los recursos asignados desde el Gobierno Regional, siendo otro punto a favor para que esto se haga más rápido. No quiero que quede la sensación de que no se les quiere dar respuesta.

Concejala Martínez: yo al menos entendí claramente cuál fue la explicación del alcalde, aquí nunca se dejó sin respuesta a las vecinas, si no que se les explico a las vecinas que están en el trabajo del plan de subdivisión y todo lo que tienen que hacer para entregar el terreno en comodato. Qué bueno también que se diga que se está priorizando el tema del APR de esta comunidad, porque en vez de que salga para diciembre del próximo año, como mencionaba el colega Santibáñez, puede salir mucho antes y lo felicito por eso. Ojalá los colegas puedan entender las explicaciones del alcalde y no hacer su propia lectura de lo que se dice

Sr. Alcalde: continuando con la cuenta; como mencionaba estábamos hablando del reconocimiento oficial del jardín trálcansito de Riñihue, además tuvimos la visita del seremi de transporte Jean Pierre Ugarte, con quien estuvimos abordando diferentes temáticas de la falta de transporte en los diferentes sectores y además tuvimos una reunión precisamente en Quilquico, no me acuerdo si fue anteayer el día lunes, donde estuvimos conversando y se aumentan los cupos, para que también hay que felicitar las gestiones que se han hecho, que no solamente lo conversamos, sino también lo gestionamos y logramos subir ahí de 15 a más de 70 que son los cupos que estábamos solicitando, para poder dar soluciones a las problemáticas del tema de transporte y para las y los estudiantes.

Además tuvimos la visita protocolar el día viernes 13 de El seremi de energía señor Leonardo Faúndez, quien también estuvo un tiempo por acá por nuestra comuna trabajando, conversamos con el seremi de las diferentes iniciativas, los diferentes programas que se desarrollan desde esta cartera, estuvimos también el día viernes junto al subdere de la región, señor Rodrigo Baeza, conversando los diferentes proyectos que hemos presentado para poder aparcar recursos a nuestra comuna, gestiones también que estamos realizando y por ahí tenemos una buena noticia que vamos a dar a conocer no sé si hoy día o mañana con respecto a estas gestiones, es un proyecto que también nos estamos adjudicando y

que nos va a ayudar a solucionar varios problemas. El mismo día viernes 13 estuvimos participando en la mesa de trabajo en la ruta 5 sur, esta mesa organizada por el gobernador señor Luis Cubertino y participaron también la seremi de Obras Públicas, los alcaldes de Marfil don Claudio Sepúlveda, de San José sr. Mitre y de Paillaco con el colega Miguel Ángel Carrasco, lo que planteamos en esta mesa fueron las diferentes implicancias de la re licitación del trazado de la ruta 5, pero también los diferentes elementos que nosotros queremos que se considere.

El día domingo tuvimos la consulta ciudadana donde claramente la comunidad se manifestó, quiero agradecer a las vecinas y vecinos que fueron a votar, pero también a las funcionarias y funcionarios, a las apoderadas y apoderados que se sumaron a esta consulta, votaron más de 2500 personas a nivel comunal, creo que es una muy muy buena cifra y también quiero agradecer esta convocatoria y esta participación, porque creo que también muestra estas ganas de participar, pero también de confiar en este sistema, de confiar en esta convocatoria a consulta ciudadana y de forma democrática elegir 1 de los trazados, en este caso, en esta mesa de la ruta 5 donde planteamos varias cosas también mencionamos el tema que tiene que ver con los cobros, de cómo eso queremos que genere el menor impacto posible, lo ideal hubiese sido que no existiera cobro, pero el modelo de concesiones que está funcionando lo incluye, en este caso que por lo menos dichos cobros estén en los límites comunales, para que no afecten a nuestras vecinas y vecinos del sector rural cuando quieran llegar a la parte urbana, como decía el día domingo 15 estuvimos desarrollando la consulta ciudadana vuelvo a reiterar el agradecimiento

El día lunes 16 estuvimos en reunión de COSOC para ver el plan comunal municipal de Cultura y además estuvimos reunión de coordinación con el contrato de lo que está pasando en el camino a la Pellinada, lamentablemente la empresa que estaba trabajando ahí no va a continuar realizando las obras, una de las tónicas que ha estado pasando con las empresas a nivel nacional y me quedo con la sensación de molestia bastante grande de compromisos adquiridos anteriormente por parte de la dirección de vialidad y por el exdelegado presidencial, donde existieron algunos compromisos donde la empresa iba a buscar soluciones a los vecinos y lo que está pasando al día de hoy no es eso, para nada, existieron plazos, fechas y terminaron sus mandatos y no cumplieron, ni tampoco generaron la garantía a los vecinos, algo que por supuesto vamos a tener que abordar nosotros y que vamos a tener que buscar solución, pero bastante lamentable la situación, ya que era un proyecto que está avanzando que además apuraron en los plazos para iniciarlo lo antes posible, pero aun así, no lo pudieron desarrollar completo.

El día martes 17 tuvimos reunión con la CONA, para conocer el proyecto unitario regional en este caso programas de arborización.

El día miércoles 18 tenemos reunión con la directora regional Susana Covarrubias de la Fundación PRODEMU y el equipo de la corporación municipal de Fomento para poder abordar diferentes cosas y sobre todo coordinar acciones, para trabajar con los diferentes grupos de mujeres que podemos estar trabajando a nivel comunal y poder vincular desde ahí diferentes acciones en conjunto, sobre todo tendientes a apoyar el Fomento productivo.

Además el día de ayer tuvimos reunión con la Fundación PLANTAE, para escuchar la propuesta y sobre todo agradecerles el apoyo para trabajar en una declaratoria de santuario de la naturaleza del río San Pedro al menos de una parte de él, trabajo que se suma al proyecto general de conservación de la Cuenca río San Pedro Calle Calle, además estuvimos en terreno en Antilhue viendo el tema del transporte que se gestionó desde el departamento de educación, para el sector de circunvalación y tuvimos la visita del subsecretario de Justicia el señor Jaime Gajardo y seremi de Justicia del Esteban Matus y el director regional del Registro Civil Daniel Ceballos, para la inauguración del tótem que está instalado fuera de las oficinas del Registro Civil y además quiero agradecer el compromiso del subsecretario de Justicia, de poder priorizar el proyecto de Registro Civil de nuestra

comuna, proyecto que no cuenta con el RS al día de hoy, priorizarlo para obtener la resolución para obtener el RATE, lo que derivaría por supuesto, el apurar las obras para la construcción de esta oficina, si todo anda bastante bien qué es lo que esperamos, poder ya estar en 2024 con nuevas oficinas del Registro Civil.

El día de ayer tuvimos reunión con el alcalde de Paillaco señor Miguel Ángel Carrasco y el concejal Gabriel Montesinos, donde estuvimos conversando para el programa que están desarrollando en la comuna vecina, con respecto al gas a bajo costo y nosotros por supuesto también ver una aplicación a nivel comunal, se han buscado diferentes estrategias existió la convocatoria inicial desde el municipio de Chiguayante en donde también se conformó una asociación, hubo algunas implicancias legales desde la contraloría ahí, se ha estado trabajando en diferentes alternativas y este programa es uno de los que también podríamos ver y por supuesto nosotros generar a nivel comunal réplica por supuesto con la particularidad de nuestra comuna. Además, que no la tenía agregado el día de ayer estuve con el subsecretario de telecomunicaciones señor Claudio Araya donde expresé la preocupación y sobre todo la problemática que tenemos en diferentes sectores que no cuentan con conectividad de telefonía y tampoco de internet, es por ello que nosotros enviamos constantemente los sectores que debemos buscar soluciones, pero también en este caso la conversación fue para poder priorizarlos y poder buscar apoyo desde ese punto de vista.

Tenemos adjudicado para licitar, ya luminarias para el sector urbano que es otro de los temas que igual les quería mencionar.

Eso es cuanto puedo contarles señora y señores del Concejo de la cuenta de lo que ha sido la gestión y el trabajo esta semana.

4.- TABLA

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE CULTURA APROBACIÓN DE INCORPORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA AL ACTUAL PLADECO Y AL QUE ENTRE EN VIGENCIA ANTES DE 2026. PRESENTA SEÑOR JAVIER SÁNCHEZ DIRECTOR DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIO.

Sr. Alcalde: esto paso por la comisión de cultura

Concejala Aburto: Buenos días para todos y todas. El día martes tal como se agendo en la reunión del Concejo anterior se realizó la reunión de cultura, donde estuvo presente mi colega Carlos Carrillo y expuso el plan comunal municipal de cultura don Javier Sánchez así que fue una muy buena reunión pudimos compartir ideas todos, después de esto con el colega Carlos Carrillo aprobamos el plan y ahora queda a disposición del concejo.

Secretaria municipal: hacer mención que se requería ser presentado al COSOC, lo que se hizo ayer y ellos igual lo aprobaron

Sr. Alcalde: muchas gracias concejala y Sra. Soledad, no habiendo más consultas sometemos a votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA, CUYO TEXTO SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA. (CONSTA DE 114 PAGINAS)

Sr. Alcalde: lo que acabamos de aprobar es el PLAN COMUNAL DE CULTURA que se presentó al Concejo Municipal en la sesión Ordinaria anterior, además al COSOC y también se revisó en Comisión de Cultura.

Ahora sometemos a votación la incorporación de este plan al PLADECO.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA INCORPORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CULTURAL AL ACTUAL PLADECO Y AL QUE ENTRE EN VIGENCIA ANTES DE 2026. EL PLAN MUNICIPAL COMUNAL FUE APROBADO EN SESION ORD N° 33 DE FECHA 19/05/2022, ACUERDO N° 145

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR SUBVENCION DE \$ 1.000.000 AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL COLICO SUR, PERSONALIDAD JURIDICA N.º 722, INSCRITO EN EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL CON EL NUMERO 217611, PARA LA COMPRA DE TERRENO EN DONDE SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL POZO.

PRESENTA ADMINISTRACION.

Sr. Alcalde: esto paso por la comisión de finanzas

Concejal Saavedra: efectivamente paso por la comisión, en la que estuvo presente su presidente quien les habla Marco Saavedra y el concejal Santibáñez, quiero agradecer también a los colegas Aburto y Carrillo que siempre están presentes en las comisiones de finanzas. La Sra. Alejandra Martínez se excusó ya que andaba en Valdivia realizando otras gestiones para la comunidad. Esto fue aprobado el día de ayer.

Sr. Alcalde: muchas gracias, ¿alguna consulta?

Concejal Santibáñez: como integrante de la comisión me gustaría agregar un poco más para la ilustración de los presentes, primero que todo alcalde agradecer la disposición suya, del municipio y de su administración en apoyar los APR, en este caso salió favorecido este comité, esta solicitud de subvención se fundamentaba en una carta de compromiso alcalde, en virtud de la cual las familia propietaria del lugar en el que se encuentra emplazada la toma de agua y en donde quiere seguir funcionando el agua potable en el lugar y sitio que está destinado para eso, hay una carta de compromiso de 4 millones de pesos, o sea eso le va a salir al comité poder adquirir el lugar en el cual se encuentra emplazada su pozo de agua y probablemente en un futuro su oficina de funcionamiento, los vecinos se harán cargo de 3 millones de pesos, por lo que la ayuda del municipio se valora, esto se hará en conjunto.

Sr. Alcalde: tal como menciona esto es un aporte, no es el financiamiento total del proyecto y ha sido la lógica también de poder conversarlo, aquí la comunidad también aporta a través de sus comités y el municipio realiza un aporte extra para que esto se concrete.

Concejal Carrillo: esto demuestra el compromiso que tienen estos vecinos y se agradece el hecho que usted como administración, ayude en parte a nuestros vecinos con el APR del sector Collico Sur.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejal. No habiendo más consultas sometemos a votación

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo
Concejal Saavedra apruebo
Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCION AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL COLLICO SUR PJ N°722, INSCRITO EN SRC CON EL N° 217611, POR UN MONTO DE \$1.000.000 PARA COMPRA DE TERRENO DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EMPLAZADO EL POZO.

Sr. Alcalde: felicitaciones a los vecinos y por supuesto ratificamos el compromiso de esta administración con el desarrollo de los APR en nuestra comuna.

5.-VARIOS

Sr. Alcalde: las respuestas a las solicitudes de concejales de la sesión anterior quedan pendientes.

5.1.-Concejal Santibáñez: quiero manifestar el tema del club deportivo el Trébol, estuve reunido con ellos por lo de la cancha de futbol, lo tenía escrito así que no quise dejar de decírselo, aquí lo que falta es comunicación más fluida con el municipio y se les pueda dar a conocer a ellos en qué situación se encuentra el tema de la desafectación de la cancha de este club deportivo, para que posteriormente ellos puedan optar a todas las líneas de financiamiento y poder mejorar su recinto deportivo, manifestar a usted alcalde que lo importante ahí, es que el club deportivo tiene rama infantil, mujeres y varones, todas participando en los distintos campeonatos de futbol rural que actualmente se desarrollan en nuestra comuna, para lo cual, ellos necesitan tener claridad en la información de lo que se está llevando a cabo. Estamos claros que ahí nada ni nadie podrá quitar esa cancha que está arraigada desde los años 40 en los vecinos del sector, desde esa época que los vecinos la usan y practican deporte ahí. Yo estando reunido con ellos le clarifique que no era el momento de solicitar el comodato como querían, que hay otro proceso que se está llevando a cabo, pero que una vez que finalice ese proceso actual de desafectación, ellos podrán optar al comodato y que el municipio no pondrá traba en ello.

Se ha advertido en redes sociales y no sé si mis colegas, pero yo he recibido llamados con respecto a los proyectos de garita, entiendo que hubo unos problemas de ejecución en el proyecto, sería bueno alcalde que se clarificara sea cual sea el motivo, porque la gente está consultado que va a pasar o si se van a reponer, entiendo que el municipio está tratando de ver una medida provisoria hasta que se pueda concretar el proyecto o refinanciar, no sé cuál será el motivo ahí, pero como digo sería bueno que se pudiese dar una respuesta a los vecinos.

Por ultimo quiero felicitarlo y felicitar a su equipo por la reposición y cambio de luminarias dentro de la comuna y el próximo proyecto que está en vías de ejecutarse, la verdad es que se ha visto en sectores que arrastraban este problema por años una solución y es gratificante cuando los vecinos nos escriben no solo por problemas, sino que también para agradecer y comunicar que tienen alumbrado en sus barrios y que se han estado no solamente haciendo trabajos de reposición que es lo más fácil, si no que en algunos casos que no se cuenta con ampolletas también han ido equipos a verificar el estado actual de las luminarias y en muchos casos solo han tenido que reparar y no hacer cambio de las mismas. El tema de la iluminación es tan importante para la seguridad antes los delitos, debido a que en lugares que son oscuros la comisión del delito se facilita para los delincuentes.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejal, quiero aprovechar de mencionar el tema de los refugios, agradecer también cuando se reconocen los trabajos, en este caso uno de

nuestros objetivos fue subsanar problemas de iluminación de años y desde ahí hemos estado gestionando bastantes cosas.

Con el tema de los paraderos nosotros lo explicamos en esta concejo, si no mal recuerdo en dos ocasiones que se planteó el tema, fue la falta de los permisos de vialidad, lo que demora bastante y esa demora y todo eso se suma al aumento de los precios, tal como mencionaba van ambas variables ahí, para nada queremos hablar de una negligencia ni que el contratista haya desarrollado mal su trabajo, para nada, aquí esto parte desde un mal diseño del proyecto desde el inicio, inclusive unas medidas topográficas fueron mal hechas, así que dejar bastante claro eso, no hay problemas de parte del contratista y lo que hicimos, que también les pido que lo transmitan, es poner estas garitas provisorias que se habían gestionado con la municipalidad de las Condes, pero son provisorias porque no quisimos dejar sin garita en esta época.

5.2.-Concejal Carrillo: partiré mis puntos varios felicitando a Savka por su participación en el panamericano, creo que represento muy bien a Chile y a nuestra comuna, por lo que felicito a la deportista, a su familia y a su equipo.

Quiero hacer entrega de dos oficios alcalde, referidos al tema de seguridad, todos nos hemos enterado de la situación vivida por dos locales en la comuna y recordando en una reunión de seguridad pública se le pidió al director si se podía ver la posibilidad de presencia de la PDI en la comuna, por lo que solicito que se pueda ver ese tema por la importancia de la seguridad de nuestro vecino.

El otro oficio es referente a lo que todos nos hemos enterado a través de las redes sociales, que tiene que ver con la demanda que interpuso la funcionaria Sra. Yordana Muñoz, dado que no se nos ha entregado información al respecto.

Sr. Alcalde: voy a responder en seguida con respecto a la demanda, mayores detalles no podemos entregar, pero puedo decir que existe y se darán las respuestas correspondientes, tal como se había dicho están todas las instancias para tomar las acciones pertinentes que se tomaron y ahora son los tribunales los que dirimen. Por supuesto que esto llegando a término se entregara toda la información correspondiente.

Concejal Carrillo: muchas gracias alcalde

5.3.-Concejala Aburto: primeramente quiero sumarme a los agradecimientos y las felicitaciones para los funcionarios municipales que participaron el día domingo de la consulta ciudadana, como también a nuestros vecinos y vecinas, porque el conteo después demostró de que si realmente había mucho interés por participar y eso es bueno y nos damos cuenta de que las consultas ciudadanas si se toman en cuenta, que son necesarias para el desarrollo de la comuna, así que agradecer una vez más a ellas y a usted también sr. alcalde por la iniciativa de hacer esta consulta ciudadana.

Quiero contarles que el día sábado estuve en una reunión de Cultura en Paillaco, en esta reunión de Cultura en Paillaco estuvieron presentes todas las comunas de la región, el objetivo es que nos reunamos una vez al mes o cada dos meses para poder intercambiar las opiniones, las ideas y poder contar las experiencias respecto a cultura, cómo se está desarrollando este ámbito en cada comuna, para mí que soy concejala nueva en esto fue muy enriquecedor escuchar a mis colegas de las otras comunas que ellos ya llevan varios períodos trabajando y donde la cultura ha avanzado bastante, yo les contaba como estábamos trabajando ahora, cómo se estaba iniciando esto con el plan que ya hablamos de él hace un rato atrás y que también nos presentaron acá en el Concejo anterior; lo otro es poder formar nexos y poder entre las comunas de la provincia irnos proyectando con los entes culturales que tenemos cada comuna, así que eso a grandes rasgos, porque fue una reunión bastante extensa, pero como les digo excelente, estuvieron presentes cuatro CORE, el alcalde de Paillaco y un representante del gobernador, así que muy bueno eso alcalde. Lo otro que quiero consultarle, porque me han preguntado muchas personas y apoderados de la escuela Francia, ¿qué pasa con la escuela, en que va eso? ¿se va a tomar una nueva licitación?, entonces por eso quiero consultarle respecto a la escuela Francia.

También alcalde agradecer esa licitación que usted recién nos menciona por las iluminarias del sector urbano, por qué mi villa San Pedro y otros sectores ya hace bastantes meses que está sin luz, entonces es una preocupación constante y decir lo mismo que mi colega Javier en cuanto a todo lo que significa la obscuridad en estos momentos para cualquier parte del país es preocupante, así que yo me alegro por esta licitación, que ya todo está caminando y que las cosas que se han hecho están bien y agradecer su gestión, felicitarle a usted y a su equipo, por todo lo que ha hecho lo han hecho hasta ahora por el desarrollo de la comuna y lo que viene también será bienvenido y contarán con el apoyo de esta concejal.

Sr. Alcalde: Comentar un poquito con respecto a la escuela Francia, tal como menciona justo lo converse con un representante del gobierno regional, que decía que han avanzado bastante en la liquidación del contrato, así que eso por lo menos empieza a avanzar bastante más, así que es la dirección de arquitectura quien tiene que dar los siguientes pasos, le hemos estado haciendo seguimiento porque por supuesto queremos que esto avance lo más rápido posible y comentarle a los vecinos especialmente a los apoderados de la escuela Francia, que estamos trabajando en lo que nos comprometimos, que es el apoyo en el plan de contingencia actual y poder mejorar las dependencias para poder garantizar una mejor infraestructura para las y los estudiantes.

Concejala Martínez: el día de ayer, después que el sr. Alcalde se reunión con el subsecretario, también lo quise hacer yo, para poder reforzar también la problemática que tenemos nosotros acá en la comuna con las telecomunicaciones, teléfono e internet, para las localidades rurales principalmente, entregue una carta que quiero compartir con quien nos está mirando a través de la transmisión, dice así: señor Claudio Araya subsecretario de telecomunicaciones, Ministerio de transporte y telecomunicaciones, de mi consideración en mi rol de concejala de la comuna de los lagos y como dirigente territorial por largos años, hemos constatado la problemática existente en diversos puntos de la comuna en cuanto a la señal telefónica así como internet móvil, lo que quedó más en evidencia con el auge de la pandemia ya que estuvimos utilizando este servicio a diario para fortalecer la educación desde las zonas rurales, no siendo óptimo el desempeño de las redes, es así que por años han existido localidades en deuda con fortalecer e iluminar áreas alejadas de la urbe y que hasta el momento han quedado solo en buenas intenciones por parte de autoridades de administraciones pasadas, por tanto tras ,reuniones con vecinos de mi comuna, he podido constatar situaciones diferentes en relación al servicio, por ejemplo, nombre algunas localidades para que los vecinos sepan que no es que estén excluidas las demás, sino que por nombrar algunas; el sector de Folilco, que por lo menos sé que ahí hay un bombero que siempre dice que no tiene señal y todo eso, entonces también la quise poner acá, el sector del Salto, pues yo también vivo allá y sé de la comunicación en ese sector, el sector piedras moras, donde veo cada vez que mis vecinos están en el mirador tratando de encontrar señal telefónica y así poder comunicarse, el sector de Lipingue, en el sector Pancul, que estuvimos hace poco en la consulta ciudadana, en Flor del Lago que está tan retirado de acá, también en sectores como chanco que también me mencionaron algunos vecinos por redes sociales y tantos otros que también tienen mala conectividad, si bien existen más lugares tal como lo mencionaba en la comuna que cuentan con problemáticas de señales y coberturas del servicio, este levantamiento de datos lo he podido constatar durante este año de ejercicio en mi cargo como concejal, recibiendo denuncias y cartas de vecinos y vecinas durante estos meses, por lo que como concejala y en mi rol de fiscalización me permito solicitarle a usted como autoridad pertinente en materia de conectividad comunicacional, priorizar proyectos desde el Ministerio de transporte y telecomunicaciones para saldar esta deuda existente con el área rural de la comuna de Los Lagos, sabemos que existe el compromiso desde el Gobierno regional de apoyar el fortalecimiento de estas temáticas con fondos regionales en cuanto a robustecer el desarrollo de iniciativas de la región y en ese contexto le solicité en su calidad de subsecretario de telecomunicaciones tomar en consideración las zonas señaladas en la

comuna de Los Lagos, para que se considere su mejora en la calidad de servicio, esperando buena recepción de la solicitud levantada Alejandro Martínez fuentes concejala a la comuna de Los Lagos. eso por parte de la conectividad Sr. Alcalde

Por otra parte quisiera felicitar a las vecinas y vecinos que pudieron participar de la consulta ciudadana, que tuvimos más 2535 participantes fue un éxito para todas y todos quienes quisimos poder plasmar nuestra decisión ahí, en ese voto el día domingo y también felicitar a las voluntarias y voluntarios que estuvieron participando en esa consulta, fue agotador muchos dijeron que fue una jornada extensa pero gratificante al final de ver los resultados y ver el interés de la gente por participar, eso es bueno, ir generando su espacio e ir practicando la democracia, como lo dije en algunos otros medios, la democracia de verdad es hacer participar a la gente y que la gente esté presente en todas o por lo menos en la gran parte de la toma de decisiones en nuestra comunidad. gracias señor alcalde, felicitar también a usted, a la administración por qué pudimos ver en las redes sociales que tuvo alguna reunión con su colega de Paillaco, para poder traer gas a bajo costo o sea es bueno tener esa instancia señor alcalde, poder agotar cada instancia para poder lograr finalmente traer el gas a bajo costo a nuestra comuna, las vecinas y vecinos lo van a agradecer porque tomando en cuenta el elevado valor que tiene hoy el gas es muy necesario que pueda hacer estas gestiones.

Por otro lado, también vimos y supimos que tuvo reuniones con el subsecretario de Justicia y se va a priorizar la construcción de una nueva oficina del Registro Civil acá en nuestra comuna, esto es bueno.

Sr. Alcalde: gracias concejala

concejal Saldías: en esta oportunidad no traigo varios

Concejal Saavedra: primero quiero agradecer a mi colega Alejandra Martínez por su trabajo, realmente destacar a los colegas y sus gestiones para la comunidad.

Lo otro, agradecerles alcalde por su trabajo hecho esta semana que no ha sido menor y se que seguirá trabajando por la comuna.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejal, agradecerles a todas y todos por sus intervenciones y sus palabras.

SIENDO LAS 11:47 HORAS DAMOS POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA DE HOY, MUCHAS GRACIAS.

ACUERDOS

ACUERDO N° 145 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA **PLAN MUNICIPAL DE CULTURA, EL TEXTO SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA. (CONSTA DE 114 PAGINAS)**

ACUERDO N° 146 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE APRUEBA INCORPORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CULTURAL AL ACTUAL PLADECO Y AL QUE ENTRE EN VIGENCIA ANTES DE 2026. EL PLAN MUNICIPAL COMUNAL FUE APROBADO EN SESION ORD N° 33 DE FECHA 19/05/2022, ACUERDO N° 145**

ACUERDO N° 147 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCION**

AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL COLICO SUR PJ N°722, INSCRITO EN SRC CON EL N° 217611, POR UN MONTO DE \$1.000.000 PARA COMPRA DE TERRENO DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EMPLAZADO EL POZO.

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA
ALCALDE**

**JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ
CONCEJAL**

**CARLOS CARRILLO CONTRERAS
CONCEJAL**

**PARMENIA ABURTO ABURTO
CONCEJAL**

**ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES
CONCEJAL**

**ALEXIS SALDIAS MORAGA
CONCEJAL**

**MARCO SAAVEDRA CARRASCO
CONCEJAL**


MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL
**Ma. SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL**